


GUÍA PARA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES

CPM N° 07-2022-CG

 Subgerencia de Políticas y Desarrollo Humano

01

Indicaciones para el ingreso a la sede de evaluación



Hora de ingreso

El ingreso de las/los postulantes, a la sede de evaluación, iniciará a las 7:30 a.m. y culminará a las 9:00 a.m.

A las **9:00 a.m.** se procederá al **cierre de las puertas de acceso** de la sede de evaluación y no se permitirá el ingreso de ningún/a postulante.

Portar **Documento Nacional de Identidad** o **Carné de Extranjería**.

La Declaración Jurada del/a postulante sobre protocolo de Bioseguridad y Prevención contra la COVID – 19, será entregada a La/El postulante en el local de evaluación, según caso lo requiera.

Se les proporcionara lápiz 2B, borrador y tajador para rendir la evaluación de capacidades.

Vestimenta

La/El postulante, debe presentarse con vestimenta casual (cabello recogido, sin aretes, sin reloj, sin pulseras, sin collares, sin anillos, sin gorro, sin lentes oscuros, sin sombrero, sin llaves u otros objetos distractores que perturben la identificación).

No llevar celular ni ningún otro dispositivo electrónico u otro que pueda utilizar como medio de comunicación o acceso de búsqueda de información.

No se permitirá el ingreso del postulantes a la sede con bolsas, carteras, paquetes o cualquier otro objeto similar, la institución no se hace responsable por la pérdida, daño o extravío de objetos dentro de las instalaciones. No se contará con espacios para guardar pertenencias personales.

IMPORTANTE

La/El postulante debe considerar que, a fin de salvaguardar la seguridad en el desarrollo de esta etapa, las calles aledañas a las sedes de evaluación, son clausuradas, en ese sentido, se recomienda tomar las precauciones necesarias para cumplir con los horarios de ingreso establecidos en la presente guía.

02

Precisiones sobre la evaluación



Precisiones sobre la evaluación

Conocimientos

- Consta de veinte (20) preguntas objetivas con respuesta de opción múltiple.
- Cada pregunta correcta equivale a un (1) punto y la incorrecta a cero (0).
- No hay puntos en contra.
- El tiempo establecido para completar dicha prueba es de **cuarenta y cinco (45) minutos**.
- No se podrá entregar la evaluación antes del tiempo establecido.

Aptitud

- Consta de cuarenta (40) preguntas objetivas con respuesta de opción múltiple.
- Cada pregunta correcta equivale a medio punto (0.5) y la incorrecta a cero (0).
- No hay puntos en contra.
- El tiempo establecido para completar dicha prueba es de **setenta y cinco (75) minutos**.
- No se podrá entregar la evaluación antes del tiempo establecido.

- Si usted culmina la evaluación antes del tiempo señalado, deberá permanecer en el aula hasta que se autorice su retiro.
- Las preguntas del examen están construidas y revisadas de manera que no hay motivo de consulta durante el examen.

RECUERDE

La/El postulante podrá rendir la evaluación correspondiente SOLO en la SEDE ASIGNADA y al puesto al que postula.

03

Obligaciones de la/el postulante



Durante el desarrollo de la evaluación

Tener disponible su DNI o Carné de Extranjería durante todo el proceso de evaluación y presentarlo cada vez que sea solicitado.

Escuchar atentamente y cumplir las indicaciones del Docente de Aula o representante de la CGR.

Completar correctamente las fichas ópticas de cada evaluación.

Obligaciones de la/el postulante

El correcto llenado de la ficha óptica, se deberá realizar considerando los siguientes pasos:

- a) Escriba y rellene el número de su DNI y/o Carné de Extranjería
- b) Escriba apellidos y nombres
- c) Firme dentro del recuadro
- d) Escriba y rellene el código de postulación que eligió para rendir la evaluación de capacidades

SECCIÓN DE RESPUESTAS

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

CÓDIGO DE POSTULACIÓN		
0	0	0
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9

1. A B C D
2. A B C D
3. A B C D
4. A B C D
5. A B C D
6. A B C D
7. A B C D
8. A B C D
9. A B C D
10. A B C D
11. A B C D
12. A B C D
13. A B C D
14. A B C D
15. A B C D
16. A B C D
17. A B C D
18. A B C D
19. A B C D
20. A B C D

PRUEBA DE APTITUD

1. A B C D
2. A B C D
3. A B C D
4. A B C D
5. A B C D
6. A B C D
7. A B C D
8. A B C D
9. A B C D
10. A B C D
11. A B C D
12. A B C D
13. A B C D
14. A B C D
15. A B C D
16. A B C D
17. A B C D
18. A B C D
19. A B C D
20. A B C D
21. A B C D
22. A B C D
23. A B C D
24. A B C D
25. A B C D
26. A B C D
27. A B C D
28. A B C D
29. A B C D
30. A B C D
31. A B C D
32. A B C D
33. A B C D
34. A B C D
35. A B C D
36. A B C D
37. A B C D
38. A B C D
39. A B C D
40. A B C D

SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

RECURRENTE"

NÚMERO DE DNI

0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9

NO ESCRIBA EN ESTA ÁREA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

FIRMA DEL PARTICIPANTE (dentro del recuadro)

AULA

INSTRUCCIONES

- Use sólo lápiz 2B.
- Rellene el círculo completamente y sólo uno por pregunta de la prueba.
- En caso de error, limpie el borrador, borre con cuidado y rellene el círculo que Ud. considere correcto.
- No arrugue, ni maltrate, ni rasgue este formulario.

EJEMPLOS DE MARCA

CORRECTO ● INCORRECTO ✓ ✗ ⊗ ⊕ ⊖ ⊗

El incorrecto relleno del DNI y/o Carné de Extranjería y código de postulación INVALIDA su evaluación

04

Infracciones durante el desarrollo de la evaluación



Infracciones durante el desarrollo de la evaluación

- Levantarse del asiento asignado una vez iniciada la evaluación de capacidades e interrumpir su aplicación.
- Utilizar materiales de consulta o apoyo, calculadora, celular y/o cualquier otro equipo electrónico. Incluye el plagio.
- Tomar fotos, grabar o hacer anotaciones en otros papeles o usar auriculares, audífonos o equipos electrónicos como smartphone, iPad, iPod, radio, MP4, MP3, USB, microcámara, smartwatch, reloj o cualquier material de transmisión y recepción de datos en el aula donde rinde la evaluación.
- Ser suplantada/o por una tercera persona.
- Emplear algún sistema remoto de asistencia no autorizado.
- Usar gorro, capucha, sombrero o cualquier objeto que no permita su identificación durante el desarrollo de la evaluación.
- Falta de respeto a las/los docentes de aula y/o representante de la CGR.

RECUERDE

Una vez iniciada la evaluación de capacidades,
será monitoreada/o en todo momento.